

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Miércoles 18 de Julio de 1900

Núm. 261

La Unión Nacional difunta

Esta mañana nos lo anunció la *Agencia Mencheta*. Se ha confirmado la noticia de la dimisión del Sr. Paraiso como Presidente del Directorio de la Unión Nacional en una circular, cuyo contenido desconocemos todavía al escribir estas líneas, y después de las últimas conferencias celebradas por aquel con los Presidentes de las Cámaras de Comercio y sindicatos de Valencia y Zaragoza, las dos ciudades en que la resistencia al pago de tributos ha sido mayor.

Solo han llegado, pues, á Córdoba, hasta ahora, los preliminares del desastre de la Unión Nacional; desastre que, como dice un periódico madrileño, —ha venido por culpa de los suyos, discordes desde mucho antes de la constitución de ese núcleo político que tenía declarada la guerra á los partidos y á los hombres públicos.

La segunda Asamblea de Zaragoza fué realmente una rectificación de la primera, allí también verificada. Los gremios de Madrid, ó parte de ellos, flagelaron al señor Costa. El periódico de la Liga de productores tenía tan escasa confianza en los comerciantes, que les anunció la probable disolución de la federación establecida por las Cámaras.

Parecía que toda disparidad había desaparecido al fundirse unas y otras Asociaciones en la llamada Unión Nacional, cuando la primera cuestión planteada fué la señal de la primera divergencia. No se declaró partidario el Sr. Costa de resistir el pago de los tributos: pronto los sostenedores de la Liga lo supieron, y ya esto constituyó para los adictos al Sr. Paraiso un contratiempo. Aquello era una causa, no la única, pero sí importante, para dificultar la acción de los asociados.

Antes ó después ocurrió la separación de la Unión Nacional de quince Cámaras de Comercio; antes ó después nació en los más sensatos la desconfianza del medio que se iba á poner en práctica para dar la batalla al Estado; antes ó después se ofreció á muchos la duda de si era patriótico agitar los espíritus para una campaña que fracasaría, por el alejamiento que de ella estaban los elementos mercantiles é industriales más importantes de la nación. Y el desastre vino pronto, no siendo el hecho de ahora más que la manifestación posterior del curso que ha tenido que seguir.

Lo que acontece en estos instantes á la Unión es una realidad prevista, pero no por eso menos digna de atención. Ni el

ruido, ni la amenaza, ni la provocación, ni el sentido revolucionario, ni la abundancia de manifiestos, ni el aparato de las Asambleas, ni la apelación á los de abajo contra los de arriba, causan daño hondo á la sociedad, ni tienen el éxito que buscan los espíritus que más alardean de amor á España, cuando todo se encamina á trastornar leyes de orden permanente, principios sociales, políticos y económicos, sin los cuales las naciones no serían más que lo que en estos instantes es la bárbara China de los boxers.

Peró el desastre de la Unión Nacional no representa el desastre del comercio y de la industria. Estos elementos valiosos, patrióticos, trabajadores, deben mantener su aspiración á orientar á los gobiernos y á influir en la política de su patria por los medios que emplean los partidos, contribuyendo, además, con fiscalización severa y constante, á la purificación de los mismos medios. No lo ha querido hacer la Unión Nacional, y de ahí su tantísimo fracaso.

SILUETAS

Arrimado á una esquina
tardes pasadas,
ví un hombre rodeado
de cien chiquillos
exhibiendo unas *vistas*,
condimentadas
de ingeniosos embustes
y chascarrillos.

Yo acudí como un chico,
(¡soy tan curioso!)
á las voces chillonas,
de aquel tunante,
que, *todo un ciclorama*
maravilloso
anunciaba batiendo
su redoblante.

«¡Vamos, caballeros,
al agujero:
—gritaba señalando
los de su *mundo*—
y verán admirados
el *orrre* entero,
de las constelaciones
al mar profundo...»

«¿Véis ese primer cuadro
que estáis mirando
á través de la lente?...
¡gran panorama!...
es la escuadra española
bombardeando
á la China, en el puerto
de... *Guadarrama!*»

Ni un grito de sorpresa
dieron los chicos,
que solo divisaban
varios fantoches,
cromos del chocolate,
monos y micos,
y un croquis del camino
de los *Pedroches*....

«Y allí el del *Nuevo-Mundo*
descubrimiento!...
¡Mirad *nuestras Américas*,
Chile... la *Habana*...
y á *Colón* en el *Rastro*,
triste y hambriento,
vendíéndole á un trapero
su *americana!*»

«Y ved el tercer cuadro;
¡qué *agrabia*
entre rusos, germanos,
turcos é ingleses
porque han visto á la hermosa
Vanda Lucia
con el peñón... de *Calpe*
partiendo *nubes!*...»

«Ved á Caba española,
niños queridos,
otra vez cual tranquillo
nido de amores;
y á los *filibusteros*
ya complacidos
con su *Cuba*... á la espalda
¡ay! de *aguadores!*...»

Yo impaciente le dije:
—¡Oiga, embustero;
¿porqué engaña á los chicos
con tanto lío?
—¡Oh, porque en este mundo,
señor *Romero*,
cada cual vá á su *avío*
como yo al *mío!*»

Y, dejéme *liado*
aquel *lioso*
con sus voces chillonas:
¡el muy tunante!
que todo un *ciclorama*
maravilloso
anunciaba batiendo
su redoblante.

M. Romero.

De interés provincial

Atentos á cuanto pueda interesar á la provincia de Córdoba, por cuya prosperidad y engrandecimiento estamos dispuestos á cualquier sacrificio, claro es que no hemos de desatender el ruego que se nos dirige para que, secundando los justos deseos manifestados por una de sus más estensas y ricas zonas, pidamos á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces una modificación ó ampliación de su servicio por demás necesaria.

Se trata de que dicha Compañía establezca un tren diario de ida y vuelta, que partiendo de Cabra á las seis de la mañana, llegara á esta capital á las nueve, regresando á las seis de la tarde.

Este tren, en efecto, sería de gran utilidad y respondería á las necesidades de los pueblos de la mencionada línea, que hoy no pueden aprovechar el llamado tren carreta, —que partiendo de Puente Genil á las seis de la mañana llega á Córdoba á las once y regresa á la una desde Cercadilla, — por que nada es posible hacer en tan corto espacio de tiempo.

La idea del establecimiento de dicho tren, nacida de algunas importantes personalidades de Aguilar, Cabra, Lucena, Puente Genil, Montilla y Fernán-Núñez, que están firmando una petición con tal objeto, será patrocinada por todas las Corporaciones y entidades que tienen interés en comunicarse rápidamente con la capital de la provincia.

Conociendo, como conocemos, los buenos deseos que animan al Sr. D. Jorge Detré, ilustrado y activo Director de la mencionada Compañía, esperamos que dicha petición será atendida, y que la informará favorablemente á fin de que sea resuelta en la forma que se interesa.

Así se lo rogamos al Sr. Detré.

POR ESPAÑA CÓRDOBA

D. Eduardo Alvarez de los Angeles

Entre los hijos notables de Puente-Genil podemos contar al personaje cuyo nombre figura el frente de estas líneas.

D. Eduardo Alvarez de los Angeles, hizo sus primeros estudios mercantiles en Málaga, distinguiéndose por su clara inteligencia y amor al estudio; de allí trasladóse á Córdoba llevado por sus instintos de laboriosidad y por una irresistible vocación de todo aquello que fuera industria ó comercio, prometiendo desde luego esperanza cierta de lo que había de ser más tarde.

Tuvo que luchar con muy graves inconvenientes en los primeros años de su gloriosa carrera, pero supo vencerlos con entereza y puesta su fé en el propio esfuerzo.

El trabajo constante, acompañado de una honradez á toda prueba y de un talento nada común, le han hecho el industrial más poderoso de toda Andalucía. La razón social de su casa es poderosísima y cuenta en la provincia de Córdoba con magníficas fábricas de glicerina, oleina, estearina, bujías, cerillas, jabones de tocador y otras materias similares; posee también notables fábricas de harinas.

El impulso que con su actividad ha prestado á toda aquella región es grandísimo; la industria patria ha ganado mucho, merced á los esfuerzos de este buen patriota.

En aquella hermosa región andaluza, don Eduardo Alvarez de los Angeles es una de las primeras figuras políticas del partido conservador.

Sus gestiones en la alcaldía de Córdoba son admirables, demostrando en todos sus actos un amor entrañable por todo lo que redunde en beneficio de aquella hermosa ciudad de los Califas; ha sido también diputado provincial.

Es hombre que goza de cuantioso y bien adquirido capital, que tiene el cariño y agradecimiento de sus paisanos, que es jefe del Comité del partido liberal conservador y ocupa un puesto en la alta Cámara; en una palabra, D. Eduardo Alvarez de los Angeles después de una vida laboriosa puede hoy descansar sobre sus laureles gozando la más alta estimación y agradecimiento de todos los buenos ciudadanos.

(De *Relieves*.)

Los boxers en China

(Del *Heraldo*)

Londres 17.

Un despacho del general inglés Dorrward confirma que los chinos fueron arrojados de las posiciones que ocupaban al oeste y suroeste de Tien-Tsin el día 9 del corriente.

Las fuerzas aliadas, en que figuraban 1.000 japoneses, 910 ingleses (entre soldados y marinos), 100 americanos y 400 rusos, todos á las órdenes del general que telegrafía, atacaron dichas posiciones, de las cuales se apoderaron sin gran dificultad.

Cayeron en poder de los aliados cuatro pequeños cañones y el arsenal del Oeste, después de un breve combate.

Distinguiéronse en esta acción los japoneses y los americanos.

Se calcula que los chinos tendrían cerca de 400 bajas.

El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho del general Dorrward:

Tien-Tsin 11.—A las tres de la madrugada de hoy los chinos atacaron la estación del ferrocarril, que ocupaban cien soldados ingleses, 100 franceses y 100 japoneses.

Después de encarnizado combate, durante cuatro horas, los chinos fueron rechazados con pérdida de 500 muertos.

Un despacho de Shanghai, dirigido á la *Gaceta de Saint James*, dice que las tropas aliadas dieron un ataque combinado el día 13 á la parte de Tien-Tsin ocupada por los indígenas, á fin de desalojar de sus posiciones á los chinos, evitando el continuo cañoneo de los mismos.

El ataque de los aliados no fué seguido de éxito, pues tuvieron que batirse en retirada, dejando 100 muertos en el campo.

En el encuentro quedaron fuera de

combate 40 ingleses, 58 japoneses (entre ellos un coronel) y 25 franceses.

También fueron de consideración las pérdidas de los americanos y de los rusos.

Los últimos telegramas recibidos aquí confirman que perdieron un centenar de hombres, entre ellos un coronel de artillería.

Los bajas de los americanos fueron 30, y entre ellas un coronel y un capitán muertos y dos oficiales heridos.

Los disparos de los chinos eran muy certeros, por lo cual produjeron al enemigo considerables bajas.

Según el *Daily Mail*, los aliados tuvieron en el combate del día 13, además de las bajas telegrafadas, 300 heridos.

Existe la creencia de que será preciso un mínimo de 50 000 hombres para la campaña del norte de China.

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 17

El *Morning Post* publica hoy un telegrama de Lorenzo Marqués, en el que su corresponsal participa que el día 11 del actual el general boer Delarey notificaba haber sostenido un reñido combate con los ingleses en Moselikatsenk á veinte millas de Pretoria, habiendo logrado derrotarlos.

Los boers, según Delarey, se apoderaron de un cañón Maxim y de otras dos piezas de artillería de los ingleses, y además hicieron á éstos cien prisioneros, entre los cuales figuran seis oficiales.

El número de bajas de los ingleses fué considerable, y relativamente escasas las pérdidas de las fuerzas boers.

Uno de los corresponsales del *Daily Express* en el Africa del Sur denuncia la mala situación en que por descuidos de la Administración militar, se encuentran las tropas inglesas en campaña.

Dice desde el campamento de Riet-Viet, que los soldados padecen frío por carecer de abrigo y que asimismo se encuentran faltos de calzado y de vestidos, ofreciendo un aspecto deplorable con los andrajos de lo que fueron uniformes.



Sitio y rendición de Landrecies

18 de Julio de 1647

Noticioso el archiduque Leopoldo, gobernador, general de Flandes, de que la importante plaza de Landrecies se hallaba guarnecida por 500 hombres solamente, entró en deseos de apoderarse de ella, á cuyo fin hizo adelantar del grueso de sus tropas á 1.500 ginetes, al mando del teniente general D. Francisco Pardo quienes efectuaron algunos movimientos sobre Arras para desorientar al enemigo y evitar que socorriese á la plaza; y conseguido esto, á marchas forzadas llegaron ante sus muros, produciendo gran sorpresa y temor entre los franceses.

Pocos días después, el 28 de Junio de 1647, llegó el archiduque á las cercanías de Landrecies, en vistoso orden de batalla y con gran pompa y aparato. Establecidos los cuarteles, el gobernador general dedicóse á reconocer las fortificaciones de la plaza y á poner en comunicación ambas orillas del Sambre, emprendiendo después las obras de sitio.

Quando las tropas del archiduque estaban para terminar el cerco de trincheras en que pretendían encerrar á Landrecies, se aproximaron á una lengua del campamento español los mariscales franceses Ranzau y Gassion, avanzando después con sus tropas hacia él, cual si sus propósitos fueran empeñar batalla; otros eran los que abrigaban—trataban de cubrir la entrada de un socorro de 1.600 hombres, y conocidos por el archiduque Leopoldo, ordenó que la caballería del príncipe de Ligne y del duque de Lorena marchara sobre los que pretendían entrar en la plaza, y cayendo sobre ellos con envidiable arrojo y valentía, los destrozaron casi por completo, muriendo acuchillados los más.

Este descalabro, obligó á los franceses á retirarse á Chatillon, y más tarde á Guisa; pudiendo por esto dedicar los del archiduque todas sus energías y elementos á batir la plaza, prosiguieron con gran actividad las obras.

El 8 de Julio hicieron los sitiados una enérgica salida, en la que llegaron á asaltar las trincheras contrarias; mas rechazados y perseguidos hasta sus mismas fortificaciones por los españoles, no osaron en lo sucesivo hacer nuevas salidas, tan grande fué el castigo que recibieron.

Entonces los sitiadores avanzaron hacia la plaza, posesionándose de la estacada del camino cubierto el día 12, hecho que les permitió desembocar en el foso, y prepararse para dar el asalto.

Cuando los españoles comenzaron á poner hornillos de mina para abrir brecha, el gobernador de la plaza pidió capitulación, concediéndosela el archiduque honrosa por demás el día 18 de Julio de 1647.

Masie Rodrigo.

CONTRA LATEROS

Había un hombre muy bueno, muy filántropo, muy caritativo. Y este hombre se llamaba D. Blas, el cual D. Blas cuando agotaba sus recursos particulares para hacer limosnas y dar socorros á los mil menesterosos que llamaban á su puerta, como tenía muchas relaciones entre las familias ricas madrileñas, que son todas muy caritativas y están siempre dispuestas á hacer bien, solía dar á los pobres cartas de presentación ó de recomendación para personas pudientes, y de este modo solía aprovechar su amistad con los ricos para hacer la felicidad de los pobres.

Pero le cayó uno de esos mendigos de profesión, que no viven más que de explotar la caridad y la buena fé de los que dan, y el tal mendigo le proporcionó muchos disgustos; porque no se contentaba con ir á las casas de aquellos á quienes D. Blas le recomendaba, y tomar los cuatro ó cinco duros que le daban la duquesa, ó la condesa, ó el banquero, sino que luego volvía por su cuenta propia, tomaba el nombre de D. Blas y les sacaba más dinero, y si no se lo daban les insultaba. Era, en fin, un pillastre, del cual reclamaban los donantes, y alguno de ellos acusó á D. Blas, que era la bondad misma, de estar de acuerdo con aquel tuno.

Y D. Blas, que cuando era necesario tenía tan malas pulgas como cualquier hombre de pulgas malas, juró que en cuanto se presentara la ocasión había de vengarse de aquel tipo.

La ocasión no tardó en presentarse, y lo que había de suceder sucedió de esta manera:

Un día, hacia fines de mes, se presentó en casa de D. Blas el mendigo alevoso.

—Buenos días, señorito.

—Hola, amigo; viene usted, como de costumbre, á decirme que no ha comido hace cinco días verdad?

—Sí, señor, aquellos pobrecitos niños están pereciendo de hambre.

—Pues yo no tengo dinero.

—¡Vaya todo por Dios! No siempre ha de hacerlo Vd. todo; si me diera Vd. una recomendación como el mes pasado, para la señora duquesa, ó para el señor general, que son tan buenos y tan caritativos...

—No tengo inconveniente, pero como ya le he dado á Vd. para muchos amigos míos, vá usted á hacerme el favor de dejarme pensar cuatro ó cinco días á qué nuevo fi antropo puedo recomendarle. Vengase Vd. por aquí el domingo, que no se irá sin llevarse lo que merece.

—Dios se lo pague, y hasta el domingo que viene.

—Sí, señor, sí, hasta el domingo que viene.

El mendigo explotador se retiró, y D. Blas se quedó sentado á su mesa de escritorio frotándose las manos.

Y después de algunos momentos de meditación y de gestos de monólogo mudo, llamó á su hijo Rudesindo, que estaba estudiando su lección de matemáticas, y le dijo:

—Oye, vas á llegarle á la Cuesta de los Cojos; entrando por la calle de Segovia la primera casa á la derecha y preguntarás en la portería:—¿Vive aquí el Sr. Zanzunegui?

—Muy bien, papá; ¿y qué digo después?

—Nada más; el portero, que es zapatero de portal, te dirá que ese señor no vive allí. Le dirás que dispense, y te volverá á casa.

El hijo obediente y discreto, salió á hacer el encargo de su padre, y volvió á la hora y media diciendo:

—Ya hice el recado. El portero me miró con una cara muy espantada, y me contestó que allí no había vivido nunca tal señor; y en verdad, papá, que en aquella casa no deben de vivir personas muy decentes, ó por lo menos muy acomodadas.

—Está bien. Véte á seguir tus estudios y Dios te bendiga.

D. Blas miró el reloj. Eran las tres y media; se puso á trabajar, y á eso de las seis llamó á su hermana, la solterona, que vivía con él, y le dijo:

—Teresa, vas á hacerme un favor que me corre mucha prisa.

—Con mucho gusto, querido Blas.

Vístete, toma un coche, y aquí tienes diez reales para ir y volver, y la propina; irás á la Cuesta de los Cojos, y allá en lo alto, en el número 2, preguntarás al portero, que es un hombre muy bruto, y te lo digo para que no te extrañe, si te responde brutalmente...

—¿Qué tengo que decirle?

—¿Vive aquí D. Caralampio Zanzunegui que es un señor que toca muy bien el violín?

—¿Y qué más?

—Nada más. Si te responde que vive allí, vuelves para que yo lo sepa, y si no vive allí, ya veremos de buscarle.

—Voy en seguida.

Doña Teresa se puso su mantilla, bajó á la calle, tomó un coche é hizo el encargo en menos de tres cuartos de hora, y volvió diciendo á su hermano:

—Razón tenía: el portero aquel me recibió muy mal, dice que allí no vive semejante sujeto y que en la casa no toca nadie el violín ni nada.

—Muchas gracias, Teresica, muchas gracias.

Y D. Blas continuó su trabajo, y todo aquel día se pasó en santa paz en aquella santa casa.

Al día siguiente, así que despertó, D. Blas salió de su casa, fué al Continental Express de la Carrera de San Jerónimo, y dió una carta para que la levase un *coloradito* á las siguientes señas:

“Sr. D. C. Zanzunegui, Cuesta de los Cojos, 2.”

Y le dijo al empleado encargado de recibir los sobres:

—Ahí tiene Vd. sesenta céntimos y que me traigan la contestación á mi casa, á la calle de las Huertas.

Cuando D. Blas se sentaba á la mesa para almorzar vino el niño recadista sin respuesta y con el carrillo derecho como un melón.

—¿Qué te han dicho?

Y el chico, llorando, dijo:

—¿Que me han de decir? El portero que es un zapatero me ha dado una bofetada que me ha vuelto loco.

D. Blas sacó del bolsillo un duro y se lo dió.

—Toma, hijo mío, toma; no habrá sabido leer el sobre, ó el inquilino se habrá mudado.

Al chico se le bajó la hinchazón de la algia y se marchó muy agradecido.

Por la tarde, á las cuatro, D. Blas llamó á su criado Pedro y le dijo:

—Pedro, estoy rodeado de tontos que no saben hacer un recado; hazme el favor de llegarle á la Cuesta de los Cojos, número 2, y decirle al portero que tienes que ver imprescindiblemente al señor Zanzunegui, que vive allí. Y por si acaso no le conociese por su nombre, le das las señas; le dices que es un señor ni moreno ni rubio, que padece una afección cardíaca y que compra *El Imparcial* en Puerta Cerrada.

No tenga Vd. cuidado, que yo doy con el hombre.

Salió Pedro; tardó en volver muchísimo rato, y á eso de las seis y media de la tarde, le vió entrar la familia de D. Blas, sin sombrero, sudando á mares y con los ojos espantados y mirando hacia atrás.

—¿Qué es eso!—gritaron todos.

—¿Qué ha de ser, señor! Que es milagro que venga vivo, porque el portero, su mujer un hombre que había con ellos y toda la vecindad han salido corriendo detrás de mí, y si no es por mis piernas y por haber tomado á saltos un coche, me arrastran.

—Pues, señor—exclamó D. Blas,—¿es cosa increíble! Yo sé que ese señor vive allí, y mañana vamos á ir todos á buscarle.

A la mañana siguiente, á las diez, llaman á la puerta y se presenta el mendigo vividor, á tiempo que D. Blas les decía á su hermana, á su hijo y á su criado:

—Ya verán ustedes como todas estas equivocaciones se deshacen en seguida.

Y llamando aparte al hombre que acababa de llegar, le dijo:

—Oiga Vd.: he encontrado la persona que usted necesita. Es un señor tan bueno, que lo menos que hará por usted será darle veinte ó veinticinco duros. A mí me encanta presenciar la felicidad ajena. Va Vd. á venir con nosotros á donde yo le lleve. Entrará Vd. en la portería y le dirá Vd. al portero, después de cerrar bien la puerta y quedarse solo con él ó quien allí haya:

—Portero, ¿es aquí donde vive el señor de Zanzunegui, que reparte billetes de cinco duros entre doce y una?

—¿Y nada más que eso?

—Nada más; vaya Vd. descansado. Eche Vd. delante, que nosotros vamos detrás, porque queremos ver lo que ha hecho por Vd. ese grande hombre.

El favorecido echó á correr como un galgo. Don Blas y su familia fueron en coche al lugar convenido... y cuando llegaron estaba todo el barrio en la calle y sacaban al hombre en una camilla!

Eusebio Blasco

Notas de sport

Tiro de pichón

El lunes último estuvo muy concurrido el hipódromo de esta sociedad. Verificáronse cinco tiradas: tres competencias y dos *shooting-out*, uno de ellos de importancia.

En las tres primeras capitaneaban las pías el ex-diestro Rafael Guerra, que resulta muy diestro en el tiro de los pájaros y don Rafael Calvo de León, antiguo tirador de indiscutible nombre.

La primera *poule* la ganaron los asociados del señor Calvo; la segunda los de *Guerrita* y la tercera también.

En el *handicap* vimos con gusto al famosísimo tirador D. Francisco García Martínez, que á no errar los dos pájaros que le tocaron en suerte, por su mala *idem*, hubiera sido el héroe de la tarde; Bertodano, el simpático oficial de Infantería, hizo cuanto pudo; Pineda, muy portuno resolviendo con su tiro la pertenencia de los orgullosos que se discutían; Sotomayor haciendo carambolas de reunión con su Mauser.

El *Shooting out*, tirada cuarta, que va á la entrada á cincuenta pesetas, disputado por los señores Molins, Rueda, Cárdenas, Sotomayor y Calvo, fué para el primero de dichos señores.

En la última tirada obtuvo el triunfo el señor Sotomayor que se lo disputaba el Sr. Pineda de las Infantas.

La tarde no pudo ser más animada para los señores tiradores. Mucha *Carta Blanca*, la más franca alegría y más buen humor.

**

Mañana, á las cinco, habrá tirada particular, solicitada por el campeón don Manuel Tienda.

Serafin.

POESIAS

EL MOLINO

Sigúe el agua su camino,
Y al pasar por la arboleada,
Mueve impaciente la rueda
Del solitario molino.

Cartan alegres

Los molineros,

Llevando el trigo

De los graneros;

Trémula el agua

Lenta camina;

Rueda la rueda,

Brota la harina,

Y al á en el fondo

Del caserío,

Al por del hombre

Trabaja el río.

La campesina tarea,

Cesa con el sol poniente,

Y la luna solamente

Guarda la paz de la aldea!

Antonio Grilo

Crónica Provincial

Escriben de Fuente Obejuna que después de pasar estos últimos días por aquel término grandes nubes de langosta, limitándose los daños causados á la destrucción del plantío de las huertas y melonares, se ha posesionado el fin de toda aquella zona en una cantidad tal, que tiene consternados á cuantos viven del campo, puesto que el insecto ha devorado la yerba de las dehesas, los garbanzales, las mieses, los pastos, lo más tierno de las encinas y hasta las junqueras de los arroyos.

En Puente Jenil ha sido capturado un sujeto que abrió con una ganzúa el establecimiento de hojalatería de Antonio Cortés, para robarlo, no consiguiéndolo por haber llegado el dueño oportunamente.

Después de haber dado un corto número de representaciones en Aguilar, se ha trasladado á Montilla, aprovechando la feria del Carmen y de San Francisco Solano, la compañía cómica-lírica que dirigen los Sres. Ramos y Rodríguez.

Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado de Puente Jenil, que puede solicitarse dentro del término de quince días.

Por este Gobierno ha sido autorizado D. Rafael Roldán y Arana para armar una presa dentro del cauce del río Guadajoz, en el término de Espejo, y para aprovechar tres mil litros de agua por segundo del expresado río, con destino á fuerza motriz para un molino harinero.

La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado á D. Eulogio Aguilar Fernández auxiliar de la zona de Luena.

Crónica Local

Los panaderos

Los operarios de las panaderías de esta capital han formado una Asociación y uno de sus primeros acuerdos ha sido pedir á los patronos la sustitución del jornal diario por el pago de un cuarto por cada kilogramo de pan que se amase en cada horno.

Como de no acceder aquellos á la

pretensión de sus obreros pudieran éstos decidirse en huelga, ocasionando un conflicto en la población, llamamos la atención de nuestras autoridades sobre este importante asunto, para que en él intervengan como es debido, procurando armonizar los intereses de ambas partes.

Nos alegramos

Se dice que en vista de la denuncia dirigida á la Alcaldía por el guardia municipal del distrito, en la que participaba que se hallaba ruinoso y amenazaba peligro el artístico arco de la Puerta del Puente,—de cuya denuncia fuimos los primeros en ocuparnos,—el Sr. Alcalde ha ordenado al Arquitecto municipal que practique un detenido reconocimiento, informando dicho facultativo á la autoridad local que no existe el peligro denunciado.

Repetimos el epígrafe.

Concursos

Debiendo proveerse por méritos una vacante de la primera y otra de la segunda clase del escalafón de maestras de esta provincia, dotadas, respectivamente, con los sobresueldos de 125 y 75 pesetas anuales, se anuncia á concurso entre las maestras de segunda y tercera clase que, incluidas también por méritos, las soliciten y justifiquen mejores derechos á ocuparlas.

Al efecto las aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

Barbarie

El guardia municipal del distrito encontró anoche arrancado y en el suelo el barandal de hierro de uno de los pocos canapés que hasta ayer se habían librado de los *zulus* en la Carrera de la Estación.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 49.80; á la sombra, 42; mínima, 21.80; media, 31.90; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Detenciones

Una pareja montada de la guardia municipal detuvo esta mañana en las inmediaciones de la Fuensanta á dos sujetos que conducían y les fueron ocupadas otras tantas alforjas llenas de garbanzos de dudosa procedencia.

También fué detenido esta mañana un individuo que en un establecimiento de la plaza de Antonio Grilo cambió un billete de Banco de cincuenta pesetas, recibiendo por equivocación setenta y cinco, y se negó á devolver la diferencia.

Robo

En el cortijo del Cañuelo, que labra D. Rafael Cabanés y Blanco, le fueron robadas ayer tarde por un trabajador de Castro del Río llamado Andrés Garrido, treinta y cinco pesetas en un billete de Banco de á veinticinco y lo restante en plata.

El caco ha desaparecido.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el viernes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por resistencia, contra Agustín Aloaide Jiménez, á quien defenderá el letrado Gutiérrez Ravé y representará el procurador señor Navarro; la de otra procedente de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio Herrera Márquez, defendido por el Sr. González de la Fuente y representado por el Sr. Cáceres; y la de otra seguida en Baena, por disparo, contra Luis Recio de la Rosa, defendido y representado, respectivamente, por los Sres. Castejón y Luna.

Inutilizada

Por disposición del veterinario don Antonio González fué ayer enterrada en el Matadero público una res que padecía tisis.

Registros

En este Gobierno se han solicitado veinte pertenencias para una mina de hulla, con el título de *San Rafael Arcángel*, sita en el término de E-piel y paraje conocido por los Marmoles, y descienas para otra del mismo mineral, con la denominación de *Vizcaya*, enclavada en el término de los Blazquez y sitio llamado las Pizarrias.

Noticias confirmadas

Madrid 18 (10:30 m.)

En la circular ó manifiesto publicado por Paraiso dimitiendo la Presidencia del Directorio de Unión Nacional dice aquel que con la resistencia al pago no se propuso nunca negar recursos al Estado (!) y que Costa fué siempre enemigo de dicha resistencia.

Noticias de China

Madrid 18 (1:30 t.)

En Washington se ha recibido un telegrama del Ministro de los Estados Unidos en Pekin asegurando que se hallan á salvo las Legaciones y Ministros extranjeros.

El Sr. Silvela se ha apresurado á telegrafiar al Consul de España en Shanghai pidiéndole la ratificación de tan importante noticia.

Si no resultara exacta, el Gobierno español dispondrá probablemente el envío de un buque de guerra con fuerzas de desembarco para la China.

Opinión de Silvela

El Presidente del Consejo cree que Paraiso ha obrado de buena fé desde el momento en que reconoce que la Unión Nacional ha fracasado.

De regreso

Han regresado á Madrid nuestros comisionados en París señores Laiglesia y Comyn.

También han llegado á esta capital los Marqueses del Vadiello y de Portago. — *Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad, Librería, 18

Caja de ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 17.194 pesetas por 179 imposiciones, de las cuales fuer n nuevas nueve, y se pagaron 28.114.40 á solicitud de 52 imponentes, doce de ellos por saldo.

Viajeros

Fonda del Carmen.—Ha entrado: don Lucas Soria, procedente de Espejo.—Han salido:—D. Ildefonso Valero, con dirección á Andújar.—D. Miguel García, idem á Málaga.—D. Rafael Delgado, idem á Carcabuey.

Chirinola

Atravesando un puente un borracho célebre que llevaba demasiado lastre en el estómago, perdió la cabeza y cayó al río, siendo lo peor que no sabía nadar.

La mujer se apoyó de brazos en la barandilla, exclamando tranquilamente mientras aquél se ahogaba:

—¡Gracias á Dios que le veo heber agua alguna vez!

dero asado.—Alcachofas asadas.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz con cangrejos.—Carpa en vino.—Pollo con arroz.—Crequetas de arroz.—Carnero con guisantes.—Ensalada.—Postres.

Salmón empapelado á la provenzal.—Hecho ruedas como de un centímetro de gruesas ó algo menos un buen trozo de salmón, se tiene en aceite dos ó tres horas; pasado este tiempo se espolvorea con sal, perejil, ajo y fécula de maiz y se envuelve en papel engrasado. En un horno que esté bastante fuerte se mete, teniéndolo diez minutos. Se sirve sin el papel y sin más aderezos.

Croquetas de arroz.—Primero se limpia el arroz, después se pone á cocer en una poca de agua, hasta que que enbeba; luego se le echa la leche, un poco de azúcar y una poca de harina, se rebozan como las otras; si es vigilia se frien en aceite y si no en manteca, (Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 17 de Julio de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 72 45.—Id. id. contado, 72:25.—Id. exterior, 78 90.—Acciones del Banco de España, 504.00.—4 por 100 amortizable, 80:55.—Cubas de 1886, 85:70.—Id. de 1890-71:55.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 000.00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91:70.—Francos, 27:50.—Litras, 31:98.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Precios del 30 de Junio de 1900

Aceite, á 39 reales arroba.—Trigo duro, á 46 reales fanega.—Idem blanquillo, á 46.—Cebada, de 22 á 24.—Habas de agudulz, de 40 á 46.—Idem castellanas, de 34 á 36.—Idem cochinearas, de 34 á 36.—Idem morunas, de 34 á 36.—Alpista, de 48 á 50.—Garbanzos tiernos, á 120.—Idem duros, de á 50 á

60.—Harina candeal extra, á 18 3/4 reales arroba.—Idem corriente, á 17 3/4.—Idem recia superior, á 17 1/4.—Idem corriente, á 16 3/4.—Idem de tercera, á 14 1/4.

Mercado de Priego

Trigo, á 50 reales fanega.—Cebada, á 28.—Habas, á 40.—Yeros, á 47.—Garbanzos, á 55.—Guijas, á 42.—Aceite, á 38 reales arroba.

La cosecha de cereales ha sido mediana. La de aceitunas será escasa.

Mercado de Dos Torres

Trigo, de 40 á 44 reales fanega.—Cebada, á 20.—Avena, á 16.—Aceite á 42 reales arroba.—Vinsagre, á 16.—Vino de 24 á 32; aguardiente, de 64 á 80.—Carne de hebra, á 1 20 pesetas kilo.—De cerdo, á 2:50.

Buena cosecha,

Mercado de Castro del Rio

Trigo recio, á 48 reales fanega.—Blanquillo, á 46.—Cebada, á 25.—Habas, á 38.—Garbanzos, de 50 á 100.—Aceite, á 39 reales arroba.

La cosecha ha sido escasa.

Pasatiempos

CHARADA

Es la mujer de dos dos orgullosa en demasia, y en su casa las criadas algunas duran un dia.

Se encontraba anteayer rabiosa la cocinera por no encenderse la lumbre ni aun á fuerza de tercera, cuando se entró en la cocina la señora, regañando, con traje de cinco prima y una dos cinco mondando.

—Todo aquí se encuentra sucio y todo está abandonado; allí la prima dos quinta, cada cosa por su lado.

Ha ta el cuatro cinco cuarta de la puerta está infernal;

¿donde ha aprendido á servir que lo hace todo tan mal?

Cansada la cocinera respondió:—Bueno señores; si es que quiere que me marche cuéntelo usted desde ahora.

A todos prima dos terciá, pero lo que es á mí, no; de una dos tres cuatro cinco también tengo fama yo.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

BE LLO RI-TA

La han acertado: Fierabrás, El tonto, El vecino y Quitapesares.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica dirigida por

DON JUAN COLOM

Función por secciones para mañana 19 de Julio de 1900

- 1.ª sección á las nueve.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El juguete en un acto, *El novio de Doña Inés*
- 3.º Baile.
- Boleras de Bocaccio*
- 2.ª Sección á las diez.
- 1.º Sinfonía.
- 2.º El seinete en un acto *Los valientes*
- 3.º Baile.
- El Rumbo Macareno*
- 3.º Sección doble á las 11.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El juguete en un acto *La Jerezana*
- 3.º E diálogo en un acto *¡Día Feliz!*
- 4.º La comedia en un acto *El Asistente del Coronel*
- 5.º Baile.
- Olé de la Curra*

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Aurea, vrg. mr. de Córdoba, y Stas. Justa y Rufina, hermanas, vrgs. y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la parroquia de Santa Marina, vacante.

Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. La Misa de comunión general será á las ocho y media de la mañana, y por la tarde, á las seis y media, darán principio los ejercicios respectivos, estando la plática á cargo del Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación.



Comidas para el 19 de Julio

ALMUERZO.—Tortilla de queso manchego.—Salmón á la provenzal.—Cor-

Todas estas diversas cuotas, pueden y deben clasificarse de la manera siguiente:

1.º En iguales y desiguales, según su cuantía.

2.º En periódicas y no periódicas, según que siendo ó nó iguales, se paguen también en tiempos iguales ó desiguales.

Es evidente, que unas ú otras pueden ser aplicables á ambas clases de intereses simples ó compuestos.

Ninguna cuota, sea de la clase y cuantía que sea, puede aplicarse á disminuir el todo ó parte del capital, sin haber antes atendido, con ella ó con otra, al pago de los intereses devengados, sin que esté así pactado y por escrito, según la Ley.

Cuando las cuotas son iguales y periódicas, pueden dar lugar á la construcción de fórmulas para la solución de los problemas que hayan de resolverse; pero cuando son desiguales y no periódicas, ó con solo una de estas dos cualidades, no pueden construirse dichas fórmulas.

II

Cuotas por cuenta de préstamo á interés simple

El objeto principal del presente capítulo que nos ocupa, es la construcción de las fórmulas correspondientes á la determinación de las soluciones de los valores referentes á las diversas incógnitas que pueden producirse al tratar de las cuestiones de *Anualidades* y *Amortizaciones*; pero, como quiera que en muy poco ó en nada pudiéramos distraer nuestra atención con fijar algunos problemas referentes á aquellos casos en que las cuotas entregadas por el prestatario al prestador, á cuenta de la cuantía del débito, sean desiguales ó iguales y no periódicas ó periódicas, y que los periodos de tiempo intermedio entre dos cualesquiera de ellas sean menores, iguales ó mayores que el año, vamos á resolver algunos de aquellos, de una manera sumamente práctica, sirviéndonos así como parte de complemento á la teoría que venimos exponiendo de las dos clases de intereses en sus diversas formas de solucionar las cuestiones que con más frecuencia suelen presentarse.

En primer termino, nos referiremos al Interés simple, y, para ello, una vez ya hecha la indicación que antecede, nos concretaremos por ahora á resolver los siguientes problemas:

42.º Determinar la cuantía del débito de 10.580 pesetas al 5 por ciento, durante 4 años, habiéndose verificado en este trayecto de tiempo las siguientes entregas á cuenta y nuevos pedidos, todo á interés simple: á los 7 meses se entregaron 2.000 pesetas; á los 15 meses después, 5.100; á los 2 años siguientes se pidieron 1.550 pesetas; y al mes posterior se pagó á cuenta 2.200.

siciones, como si fuera un año más de los llamados enteros, y después añadir á la solución del problema, ó descontar, según fuere la incógnita, lo perteneciente al resto del año tomado demás según la magnitud de la fracción de que se trate.

Un problema nos pondrá más clara esta explicación.

40.º Hallar el Valor ó capital actual correspondiente á un Capital nominal de 8580 pesetas que su pago se anticipa 3 años y 5 meses, siendo 5 el tanto por ciento y á interés compuesto.

Determinemos este Valor actual suponiendo que el tiempo anticipado del pago es 4 años, y, según la fórmula 59.ª, tenemos que el dicho capital será

$$C = \frac{8580}{1.05^4} = \frac{8580}{1.216} = 7055 \text{ pesetas y } 92 \text{ céntimos.}$$

Como que este capital es el que corresponde á 4 años de anticipación, claro es que le faltan sus intereses respectivos á 7 meses, supuesto que el tiempo anticipado del pago fué de 3 años y 5 meses.

Luego, hallándole su interés por dichos meses, y sumándolo con él, tenemos el Capital actual que pedimos.

El 5 por ciento de las 7055 pesetas y 92 céntimos en 7 meses, según ya sabemos resolver, asciende á 205 pesetas y 80 céntimos, que sumadas con expresado capital, hace la cuantía de 7261 pesetas y 71 céntimos que es el Capital actual que deseamos según el problema.

Del mismo modo verificaremos cuando la fracción sean días ó meses y días, en cuyo caso se reducirá á la última especie.

Como conocemos los dos capitales, el nominal y el actual, fácil nos será hallar el descuento compuesto, que equivale á la diferencia de estos dos capitales, ó sea á 1318 pesetas y 29 céntimos.

Aunque hemos dicho, descuento compuesto, no lo es así en todo rigor, pues hemos resuelto como interés simple el de la fracción de año, viniendo á producirse por este hecho descuento simple también en la parte que á la anticipada corresponde.

41.º Determinar el Valor nominal á que ascendía el Capital prestado y sus intereses compuestos al 5 por ciento, que habiéndose pagado con 3 años y cinco meses de anticipación ha quedado en un Valor ó Capital actual de 7261 pesetas y 71 céntimos.

Para la resolución de este problema es preciso hallar, en primer término el Valor actual á que queda reducido el dado de las 7261 pesetas y 71 céntimos, que considerado como nominal, se paga con 7 meses de anticipación, lo cual, verificado como ya sabemos por el descuento simple, resulta que hay que descontarle 205 pesetas y 79 céntimos, convirtiéndose en 7055 pesetas y 92 céntimos. Considerando ahora á éste como actual por 4 años de anticipo, supuesto que hemos tenido en cuenta ó ajustado los 7 meses que fal-

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FABRICA
—DE—
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que
los solicite

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de especíes y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

taban, si hacemos uso de la fórmula 60.^a, nos resulta que el Valor nominal que buscamos asciende á la cantidad de

$$N = 7055,92 \times 1,05^4 = 7055,92 \times 1,216 = 8580 \text{ pesetas.}$$

NOTA. En estos dos problemas, pudiéramos también haber considerado 3 años de anticipación del pago y haber tenido después en cuenta lo respectivo á los 5 meses, en lugar de la consideración que hemos hecho de los 4 años y la parte correspondiente á los 7 meses.

OTRA. La determinación del tanto por ciento y la del tiempo anticipado, cuando se trata de un anticipo de pago consistente en un número mixto de años, bajo el punto de vista en que hemos resuelto estos dos problemas que anteceden, no pueden verificarse sin una modificación especial en cada una de las dos fórmulas correspondientes, que no creemos de este lugar. Sin embargo, si en el transcurso de la exposición de estos trabajos nos fueren de necesidad cualquiera de estas dos soluciones, bajo expresado punto de vista las resolveremos haciendo las modificaciones indicadas en las dichas fórmulas de sus referencias.

Dada la solución del presente último problema, podemos también por él hallar el valor de Descuento, á virtud de sernos conocidos los dos valores cuya diferencia entre ellos lo determina.

CAPITULO VI.

Anualidades y amortizaciones.

I

Preliminares

Quando se verifica un préstamo cualquiera, por un espacio de tiempo determinado, es evidente que en el documento de este contrato se señalen y fijan las condiciones que determinan la forma y modo de efectuarse el pago, el tanto por ciento que rige á la producción de intereses, y si éstos han de ser simples ó compuestos.

Quando son *simples* los intereses, unas veces se pacta (y es lo más general) que se satisfagan anualmente ó por plazos distintos, pero periódicos, y otras queda convenido que se entreguen unidos al capital en el día del vencimiento de la obligación, pero sin producir nuevos intereses. Quando son *compuestos* nunca se entregan hasta el final del contrato, por la necesidad de devengar también intereses, pues de otro modo es claro que no podrían exigirse estas nuevas producciones.

Sin embargo de esto que acabamos de manifestar, existen casos, en que el prestamista y el prestatario convienen en distintas formas de pago del capital prestado y sus intereses, durante el tiempo que este préstamo dura cuando lo es por varios años. Entre estas diversas formas, hállase la que entendemos por ANUALIDAD, que consiste, como lo indica su nombre, en entregar cada año una cuota cualquiera por cuenta del débito total. Estas cuotas pueden ser *iguales ó desiguales*, y siempre sujetas, como es consiguiente, á final liquidación.

Quando estas *anualidades* son iguales, y de tal cuantía que al terminar el tiempo del contrato se encuentran exactamente pagados por ellos ó satisfechos el capital que se prestó y los intereses que éste había ido devengando, entonces se le denomina ANUALIDAD AMORTIZADORA, y el efecto que produce, y que acabamos de indicar, es lo que entendemos por AMORTIZACIÓN.

Ya hemos dicho, que indicadas cuotas pueden ser *iguales ó desiguales*; pero hay también muchos casos en que, con estas anualidades y careciendo de la de ser anual, se entregan también en tiempos iguales ó desiguales separadores de ellas.